

COMISIÓN DIRECTIVA
SESIÓN NO. 130 DEL 22-JULIO-2015

ACTA

En la ciudad de Montevideo, a las 14:00 horas del 22 de julio de 2015, en la sala de reuniones del INEEEd sesionó la Comisión Directiva con la presencia de Alex Mazzei, Maria Inés Vázquez, Edith Moraes, Robert Silva y Marcelo Ubal. Participan también Panambí Abadie, Federico Rodríguez y Carmen Haretche en su calidad de Equipo en funciones de Dirección Ejecutiva y en la secretaría de actas, Carolina Cohenar.

ORDEN DEL DIA

14:00 a 16:30 horas:

- 1) Consideración y firma de acta de la sesión No. 129 del 15/07/2015
- 2) Informe de la Presidenta de la Comisión Directiva:
 - Informe sobre la visita de la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Senadores
 - Remisión de documento borrador técnico respecto al intercambio relativo al Sistema de Logros Educativos
 - Asistencia a reunión con PAEPU y representantes del Banco Mundial

Asuntos administrativos:

- 3) Informe de la Comisión Evaluadora - Llamado AT08/2015: Director de Proyecto UEAP.
- 4) Informe de la Comisión Evaluadora – Llamado AT07/2015: Selección firma consultora para encuesta de opinión pública sobre educación obligatoria en Uruguay.
- 5) Informe de la Comisión Evaluadora - Llamado AT05/2015: Codificadores de pruebas escritas: Área Ciencias Físicas
- 6) Toma de conocimiento de que el Tribunal de Cuentas procedió a visar el balance del ejercicio 2014

Asuntos técnicos:

- 7) Conformación de Consejo Asesor y Consultivo
- 8) Solicitud para acceder a base de datos de pruebas codificadas – Ivanna Centanino

16:30 a 18:00 horas:

- 9) Visita de la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Senadores – Sala de Conferencias INEEEd

RESOLUCIONES

- 1) Aprobar el acta de la sesión No. 129 de fecha 15 de julio de 2015 y proceder a su firma.
- 2) Atento a la propuesta de reunión recibida de la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Representantes aceptar la invitación y concurrir a la misma el miércoles 5 de agosto a las 10 horas.
- 3) Disponer la publicación en web del informe del estudio: *"Transformaciones curriculares en Uruguay. Análisis prospectivo de los planes de estudio de primaria y media"*, realizado por Daniel Feldman, Mariano Palamidessi y equipo;
- 4) Disponer la publicación en web del informe del estudio: *"Análisis de los procesos de formulación curricular en el Uruguay en el período 2006-2008: Subsistemas de Educación Primaria, Secundaria y Técnica"* de Guillermo Ferrer y Flavia Caldani.
- 5) Atento a la recomendación de la Comisión Evaluadora actuante para el llamado AT07/2015: *"Contratación de firma consultora para la medición de opinión pública sobre la educación obligatoria en Uruguay"*, la Comisión Directiva resuelve aprobar la contratación de la firma Opción Consultores, en su modalidad de aplicación "cara a cara", de acuerdo a los términos de referencia de ese llamado.
- 6) Atento a la recomendación de la Comisión Evaluadora actuante para el llamado AT05/2015: *"Selección de docentes de Ciencias Físicas para la codificación de pruebas escritas en el marco del estudio: "Los escritos en primer año de educación media: ¿qué debe aprenderse para promover a segundo?"*, la Comisión Directiva resuelve aprobar la contratación de Gabriel Carriquiry y Mónica Ursu, de acuerdo a los términos de referencia de este llamado.
- 7) Atento a los informes contables enviados al Tribunal de Cuentas según Art. 160 del TOCAF Y resolución de Comisión Directiva de sesión Nro. 115 del 4 de marzo de 2015, la Comisión Directiva resuelve tomar conocimiento del visado del Tribunal de Cuentas sobre el balance del ejercicio 2014, su respectivo Informe de Auditoria Externa y de la publicación que a los efectos se realice en el Diario Oficial.
- 8) Considerando la solicitud recibida por parte de Ivanna Centanino acerca del acceso a las pruebas analizadas en el marco del estudio de Evaluación y Tránsito educativo realizado entre 2013 y 2014, así como a las bases de datos des identificadas generadas a partir de la codificación de dichas pruebas, disponer que la Dirección Ejecutiva realice las acciones necesarias para hacer entrega del material solicitado.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 18:30 horas del día de la fecha.